



## LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31-A MÉRIDA

# CONVOCA

**A las y los egresados de las Generaciones 2017-2021 y 2018-2022 de la Licenciatura en Pedagogía, interesados en participar en el Programa de Actualización Profesional para la Titulación, opción para la obtención del título de la Licenciatura en Pedagogía.**

### **Programa de Actualización Profesional para la Titulación:**

En modalidad mixta (línea y presencial), con duración total de 135 horas curriculares, organizadas en 17 sesiones (9 sesiones presenciales y 8 sesiones en línea) haciendo un total de 68 hrs. El estudio individual se considera muy importante, por lo cual se le asignan 67 horas de las cuales 10 serán para asesoría y 20 para el Proyecto conclusivo.

### **El proceso de titulación está sujeto a las siguientes consideraciones:**

- **Cómo respuesta a la convocatoria, el egresado se inscribe y participa en el programa de acuerdo a los reglamentos que marca esta opción de Titulación en su artículo 25 del Reglamento General para la Obtención del Título de Licenciatura en la UPN, publicado en la Gaceta UPN número 139 abril-mayo 2019:**
  - I. Esta modalidad se presenta exclusivamente de forma individual y no requiere de asesor. Para elegir esta opción el egresado debe haber cubierto el 100% de los créditos de su licenciatura, el servicio social y constancia de no adeudo en las instancias correspondientes, por lo menos 2 años antes de la convocatoria.
  - II. El programa de actualización profesional está diseñado con base en las necesidades y demandas emergentes del campo profesional, con una duración mínima de 120 horas. En este caso de 135 hrs.
  - III. Como respuesta a una convocatoria emitida por las instancias correspondientes, el egresado participa en el programa; debe cumplir en tiempo y forma la totalidad de actividades formativas previstas en el programa, y presentar los productos de aprendizaje y evaluaciones requeridas.
  - IV. El desempeño del egresado será evaluado y el resultado será inapelable. El egresado sólo podrá inscribirse dos veces en este tipo de programas.
  - V. La Universidad no emitirá constancia alguna sobre la participación o aprobación del curso de actualización.
  - VI. El procedimiento general de esta opción consiste en: convocatoria, participación en el programa, evaluación, veredicto y toma de protesta en caso de veredicto favorable.

### **Objetivo General del Programa:**

Que el egresado sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía a través del dominio teórico, metodológico y técnico de ésta, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones concretas del proceso enseñanza- aprendizaje propuestos por la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

### **Objetivos Específicos:**

#### **Los egresados:**

Conceptuarán lo que significa comunicación y específicamente en educación, comprendiendo que hay formas tradicionales de realizarla hasta aquella donde se convierte en una comunicación dialógica.



Comprenderá y analizará, a que se le llama educomunicación que se desarrolla en la escuela y el entorno social en la era digital, para emplearlas en diversos ámbitos de interacción, entre ellas las incluidas en los procesos de enseñanza – aprendizajes: Oral, escrita, kinestésica, virtual.

Desarrollará el pensamiento crítico gestado a partir de análisis, reflexión, diálogo, conciencia histórica, humanismo y argumentación a través de conocer los principios y fundamentos de la NEM y desarrollen capacidades que favorezcan el aprendizaje permanente, la incorporación de métodos colaborativos e innovadores, avances tecnológicos e investigación científica usando la libertad creativa para comunicarlos, innovarlos y transformar la realidad.

Analizará las formas comunicativas que se desarrollan en el aula, la escuela y el entorno social de acuerdo a través de una planeación didáctica, con metodología basada en: Aprendizaje Basado en Proyectos.

**Registro de Aspirantes:** Del 28 al 30 de agosto de 2024 de **8:30 a 14:30 hrs.**

- 1.- Los aspirantes deberán reinscribirse en línea al proceso de Titulación en la siguiente liga: <http://upnmda.edu.mx/index.php/se/reinsc/reinsc/titulics> e imprimir el comprobante.
- 2.- Los aspirantes deberán registrarse en línea al **Programa de Actualización Profesional para la Titulación** que se encuentra publicado en la página Web oficial de la Unidad 31-A de la UPN.
- 3.- Asistir a la ventanilla de Titulación en la sede Mérida, los días señalados anteriormente con la siguiente documentación en original y copia:
  - a) Comprobante de reinscripción al proceso de Titulación.
  - b) Comprobante de registro al **Programa de Actualización Profesional para la Titulación**.
  - c) Certificado de bachillerato (Legalizar las firmas en caso de ser necesario).
  - d) Certificado terminal de calificaciones de la Licenciatura en Pedagogía.
  - e) Constancia de liberación de servicio social emitida por la UPN Unidad 31-A.

4.- Verificada la documentación cubrir la cuota de recuperación en el área de caja por el importe de \$2,000.00 (pago en efectivo, no se acepta transferencia), a cambio se entregará recibo de pago.

**Inicio del Programa:** Sábado 31 de agosto de 2024

**CUPO LIMITADO A 15 ALUMNOS**

Clases Presenciales: Sábados de 8:30 a 12:30 hrs.  
Clases en línea: Miércoles de 16:00 a 20:00 hrs.

Mayor información en las oficinas de la UPN Unidad 31-A ó a los teléfonos: 9994774726 al 27 Ext.106 con la Srita. Martina Carrillo Castillo.

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2024

## “EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



**Mtro. Juan Ramón Manzanilla Dorantes**  
Director de la Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad 31-A